



Resolución Jefatural No. 013- 2005-AGN/J

Lima,

Visto el Memorandum N° 003 -2005-AGN-OTA /OF, de la Oficina Financiera sobre Saldo de Balance;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 444-2004-AGN/J de fecha 31 de Diciembre del 2004, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos del Pliego 060 Archivo General de la Nación para el Año Fiscal 2005;

Que de acuerdo con la información proveniente del Balance de Ejecución del Presupuesto del Ejercicio 2004, según reporte SIAF Formato AP-1 se muestran Saldos en las Fuentes de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados y 13 Donaciones y Transferencias, los mismos que deben ser incorporados en el Presupuesto Institucional para el presente año;

De conformidad con el literal d) del Artículo 42° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones; y

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Autorízase un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 060 Archivo General de la Nación para el Año Fiscal 2005, hasta por la suma de SESENTA Y CUATRO MIL DOCIENTOS CUARENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 64,240.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

(En Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

4.0.0	FINANCIAMIENTO	64,240
4.2.0	SALDO DE BALANCE	
4.2.1	SALDO DE EJERCICIOS ANTERIORES	
4.2.1.001	SALDO DE EJERCICIOS ANTERIORES	64,240
	TOTAL INGRESOS	64,240



EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
UNIDAD EJECUTORA: 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-AGN
FUNCION : 03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA : 003 ADMINISTRACION
SUB-PROGRAMA : 0006 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD : 1.00267 GESTION ADMINISTRATIVA



GASTOS CORRIENTES 54,240
3. BIENES Y SERVICIOS 54,240
6. GASTOS DE CAPITAL 10,000
7. OTROS GASTOS DE CAPITAL 10,000
TOTAL EGRESOS 64,240

ARTICULO SEGUNDO.- Autorizase un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 060 Archivo General de la Nación para el Año Fiscal 2005, hasta por la suma de DIEZ Y SEIS MIL CIENTO SETENTISEIS Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 16,176.00), de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS (En Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

4.0.0 FINANCIAMIENTO 16,176
4.2.0 SALDO DE BALANCE
4.2.1 SALDO DE EJERCICIOS ANTERIORES
4.2.1.001 SALDO DE EJERCICIOS ANTERIORES 16,176
TOTAL INGRESOS 16,176

EGRESOS

SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS
PLIEGO : 060 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
UNIDAD EJECUTORA: 001 OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-AGN
FUNCION : 03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA : 003 ADMINISTRACION
SUB-PROGRAMA : 0007 CONSERVACION Y DIFUSION DOCUMENTARIA
ACTIVIDAD : 1.00498 VIGILANCIA Y CONSERVACION DE DOCUMENTOS

5. GASTOS CORRIENTES 16,176
3. BIENES Y SERVICIOS 16,176
TOTAL EGRESOS 16,176





Resolución Jefatural No. 013

///.



ARTICULO TERCERO.- La Oficina de Planificación y Presupuesto del Pliego 060 Archivo General de la Nación, responsable del proceso presupuestario de la Unidad Ejecutora 001 Oficina Técnica Administrativa – AGN, solicitará a la Dirección Nacional del Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Componentes, Modalidades de Meta y Unidades de Medida.

ARTICULO CUARTO.- La Oficina de Planificación y Presupuesto del Pliego 060 Archivo General de la Nación, elaborará las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.



ARTICULO QUINTO.- Copia de la presente Resolución se remite dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos Rectores correspondiente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Mg. JOSE LUIS ALVARO ARRELUCEA
Jefe (e)

A N E X O 013

EGRESOS

PLIEGO	:	06	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
UNIDAD EJECUTORA:	001	OFICINA TECNICA ADMINISTRATIVA-AGN	
FUNCION	:	03	ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	003	ADMINISTRACION
SUB-PROGRAMA	:	0006	ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD	:	1.00267	GESTION ADMINISTRATIVA
COMPONENTE	:	3.0693	Gestión Administrativa
META	:	00001	Acciones Administrativas

FTE. FINANCIAMIENTO: 1.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

5. GASTOS CORRIENTES

3. BIENES Y SERVICIOS

27	Servicios no Personales	S/. 54,240.00
	- Contrato de Personal de apoyo	6,000.00
	al Comité Especial de Adquisición y Contratación.	

31	Bienes de Distribución Gratuita	10,000.00
	- Adquisición Bienes de Distribución Gratuita.	

39	Otros Servicios de Terceros	38,240.00
	- Gastos por Servicios Prestados por Personas Naturales y Juridicas	

6. GASTOS DE CAPITAL 10,000.00

7. OTROS GASTOS DE CAPITAL

51	Equipamiento y Bienes Duraderos	10,000.00
	- Adquisición de Computadora	

SUB-PROGRAMA	:	0007	CONSERVACION Y DIFUSION DOCUMENTARIA
ACTIVIDAD	:	1.00498	VIGILANCIA Y CONSERVACION DE DOCUMENTOS
COMPONENTE	:	3.00327	CONSERVACION Y SERVICIOS ARCHIVISTICOS
META	:	00002	SERVICIO DOCUMENTARIO

FTE. FINANCIAMIENTO: 1.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

5. GASTOS CORRIENTES

3. BIENES Y SERVICIOS

20.	Viáticos y Asignaciones	S/. 16,176.00
	- Movilidad Local	13,136.00

30.	Bienes de Consumo	1,500.00
	- Materiales de Escritorio	

39.	Otros Servicios de Terceros	1,540.00
	- Embalaje, Flete y Almacenaje	